

Acta nº 10 29 de noviembre 2018 18,30h

Sede Podemos RM. C/ Cartagena, 84. Murcia

Asistentes: M.Jesús Morillas, Marta Martínez, Toni Carrasco, Concepción García, José Hernández, Concha García Altares, Jose Hernández, Concepción García, Esther Martos, Rafa Esteban, Mariano Vicente, Joaquín Sánchez, Cristina Navarro, María López, Juan Ángel Sánchez, Nerea Ruíz, Joaquín Rubio, Tania Rojo, M. Antonia Martínez, José Ibarra, Pedro Luís López, Lorena Lorca, Cristina Antón, Ana Cazorla, Elia Olgoso, María Giménez, Óscar Urralburu

Ausentes: Víctor Egío (justificado), Teresa Fuentes (justificado), María Marín (no justificado), Javier Escarabajal (justificado), Pablo Olmos (justificado), Ángel Luís Hernández (justificado), Isabel Muñoz (justificado)

Invitadxs: Eliana Márquez

Orden del día:

1. Aprobación del acta anterior. (Marta, 2')
2. Ágora Ciudadana. (María Jesús, 3')
3. Necesidades organizativas para las Primarias al Senado. (Toni)
4. Acuerdo regional y acuerdos municipales para 2019. Estado de las conversaciones y propuesta final de nuestros términos de negociación. (Óscar, 90')
5. Ruegos y preguntas.

1.Aprobación del acta anterior. (Marta, 2')

Se aprueba por asentimiento

2. Ágora Ciudadana. (María Jesús, 3')

Hubo una votación online del documento, que fue aprobado. La Mesa explica cómo se ha realizado el sorteo para los miembros del Ágora. Se está llamando a las personas. Más adelante se decidirá como sortear las personas que han de representar al CCA en el Ágora.

3. Necesidades organizativas para las Primarias al Senado. (Toni)

Para confeccionar las listas al Congreso y al Senado. Al Congreso son Estatales y la organiza la Secretaría de Organización Estatal. Al Senado, la organiza la Secretaría de Organización Autonómica: el Comité Electoral y Equipo Técnico se han de constituir para ello; se ha propuesto por el Consejo de Coordinación la conformación del Equipo Técnico y las tres personas del CCA para el Comité Electoral de forma que sean las mismas que ya lo fueron para las Primarias de Podemos RM a las elecciones autonómicas.

Votación de la propuesta de la Secretaría de Organización Autonómica en cuanto a los miembros del Equipo Técnico y los tres miembros del CCA para el Comité Electoral:

Sí: 26

No: 0

Abstención: 0

Se aprueba la propuesta de la SOA para el Equipo Técnico y los miembros del CCA para el Comité Electoral

4. Acuerdo regional y acuerdos municipales para 2019. Estado de las conversaciones y propuesta final de nuestros términos de negociación. (Óscar, 90')

Se ha convocado por separado hasta ahora a CCA y CCT para informar sobre cómo va el proceso. Esta vez hay que compartir ideas y articularlo en su seguimiento.

Se va a hacer envío de un documento para Estatal con valoraciones desde Regional.

El acuerdo es irrenunciable, hay un mandato para la Dirección regional de Podemos y para casi todas las direcciones locales. Se ha articulado a nivel estatal con un acuerdo marco.

Hay un protocolo estatal aprobado por el CCO para la elecciones de 2019, para esa negociación.

Se ha puesto sobre la mesa el Código Ético que han de cumplir las personas que pongan las organizaciones a disposición de las candidaturas en las papeletas electorales.

No se pueden celebrar Primarias conjuntas (no tenemos acceso al censo) sino primarias de las diferentes organizaciones.

Las fechas límite para llegar a acuerdo de confluencia son el 1 de diciembre para el acuerdo municipal y el 5 de diciembre para el acuerdo regional.

Hemos cumplido con el acuerdo de no trasladar a los medios, ningún pronunciamiento público, durante el proceso, de manera que no pudiera ello afectar la negociación. Este punto no ha sido del todo cumplido por IU, lo cual ha provocado malestar.

Hemos planteado la negociación desde la colaboración y el entendimiento. Negociación constructiva, multiplicar efectos y no restarlos. Es fundamental para la convivencia posterior.

Creemos que es posible el acuerdo, poniendo las prioridades políticas de la Región por encima de los intereses particulares.

El esfuerzo ha de ser compartido por ambas direcciones, Podemos e IU.

Hay nueve CCAA que no tienen todavía acuerdo cerrado.

El CCA ha de dar el VB a los acuerdos a los que se llegue en los municipios, en los términos que este órgano apruebe. Se tomará la decisión valorando la información y la opinión que se traslade desde los municipios.

Se propone centrar la negociación en la Región, para las elecciones autonómicas y, para las municipales, en Cartagena y Murcia. Se entiende que estos acuerdos pueden servir de modelo y tractor para llegar a acuerdos en el resto de municipios.

Votación de la nueva línea estratégica de negociación, priorizando el acuerdo regional y los municipales de Murcia y Cartagena.

Sí: 23

No: 0

Abstención: 0

Se aprueba la nueva línea estratégica de negociación con IU

5.Ruegos y preguntas.

Este sábado celebramos el Encuentro Regional de Círculos en Lorca

Finaliza la reunión a las 20,45h